

**Aviso de Licitación Pública Nacional****República de Honduras****Alcaldía Municipal de Danlí****Adquisición Equipo de Construcción****LPu-AMD-UTM-001-2024**

La **Alcaldía Municipal de Danlí**, departamento de El Paraíso invita a las empresas PROVEEDORAS DE EQUIPO DE CONSTRUCCION, legalmente constituidas y registradas e interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. **LPU-AMD-UTM-002-2024** a presentar ofertas selladas para la compra de 4 recolectoras para basura, 4 volquetas con capacidad de 6 metros cúbicos, 2 retroexcavadoras 4x4, un rodillo para barrido de calles, un rotamartillo y una canasta para poda acoplables a retroexcavadora, conforme a las indicaciones estipuladas en el pliego de condiciones.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios municipales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados en participar podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación de manera gratuita, descargándolos de la plataforma del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras: [honducompras 1.0](http://honducompras.1.0) www.honducompras.gob.hn

a partir del día viernes 3 de mayo del presente año, previa presentación de la solicitud escrita dirigida a Sr. **Abraham Kafati Díaz, Alcalde Municipal del Municipio de Danlí, Tel. 9623-6449** o haciendo entrega física de la misma a la dirección siguiente: **Despacho Sr. Alcalde Municipal, oficina N°. 1 del palacio municipal, barrio El Centro, contiguo a museo municipal, Danlí, departamento de El Paraíso;** en un horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes, o remitiendo una solicitud en formato digital a la dirección de correo electrónico: akafatialcaldedanli2022@gmail.com, remitiéndose por ese mismo medio el pliego de condiciones.

Las ofertas deberán presentarse conforme a las indicaciones estipuladas en el pliego de condiciones en la dirección **Despacho Sr. Alcalde Municipal, oficina N°. 1 del palacio municipal, barrio El Centro, contiguo a museo municipal, Danlí, departamento de El Paraíso**, a más tardar el día 17 del mes de mayo de 2024, en un horario de 8.00 a.m. hasta las **2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir a la dirección antes indicada, a las **2:15 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la Oferta por un monto equivalente de al menos a un dos por ciento (2%) del valor total de la oferta presentada y conforme a las indicaciones establecidas en el pliego de condiciones.

Sr Abraham Kafati Díaz**Alcalde Municipal de Danlí**

10 M. 2024